

UNIVERSIDAD DEL ZULIA

CONSEJO DE DESARROLLO CIENTIFICO Y HUMANISTICO

CONDES



La ciencia es un medio social que requiere de un proceso duro de llevar y de aprender. Ella, depende del poder de observación y supone el contacto con sucesos externos o fenómenos naturales a través de los sentidos. Una ciencia considerada meramente como una cerebración o un proceso de pensamiento introspectivo, se estanca y cesa de ser una fuente aprovisionada por las lluvias de la experiencia externa.

Nuestro intelecto, el cual vale más que mil ojos, es nuestro único medio de ver la verdad, y la verdad surge más fácilmente del error que de la confusión. He allí el gran reto que con el surgimiento de esta *Revista Científica* se plantea a los investigadores, profesionales y técnicos del sector agropecuario; con ella, se brinda la oportunidad de exteriorizar la verdad como producto del esfuerzo deliberado en la búsqueda de nuevos horizontes para la ciencia, asociado con la calidad de vida futura de todos los venezolanos.

En lo humano, nos encontramos saliendo de una sociedad de producción organizada para producir bienes de consumo comerciable y cada vez nos estamos aproximando a una sociedad de creación donde cada uno aporta su inteligencia y su creatividad, no para producir más, sino para producir mejor.

El esfuerzo y voluntad, sin egoísmo alguno, permitirá que esta *Revista Científica* se convierta en templo del conocimiento deseado para beneficio de todos.

Ing. César Américo Badell
Coordinador Secretario

Av. 4 (Bella Vista) con
Calle 74, Edif. Vivaluz, Piso 10.
Teléfono: (061) 73678.
Telex: 64287 - LUZ - R-VC.
Fax: (061), 516281
517585
Maracaibo, Venezuela

Centenario de la Ilustre Universidad del Zulia
11 Septiembre 1891 - 11 Septiembre 1991

UNIVERSIDAD DEL ZULIA

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

DIVISION DE POSTGRADO

Se inicia hoy el trabajo siempre grato de editar una revista que recoja todo cuanto pueda significar orientación para la profesión que hemos escogido, *las ciencias veterinarias*.

La revista a la cual hacemos mención, es la *Revista Científica*, publicada por nuestra Facultad de Ciencias Veterinarias, y en ella, tendrá cabida todo el conocimiento recogido en diferentes latitudes para colocarlo al servicio de quienes tengan la vocación de ir aún más lejos de la meta ya alcanzada.

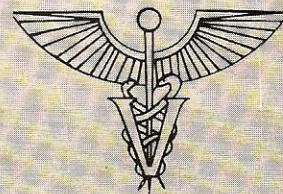
En todas las Facultades de nuestra Ilustre Universidad del Zulia y creo que en las de todas las Universidades, tanto dentro del país como fuera de él, el profesional egresado no se conforma con los conocimientos adquiridos durante su pregrado, porque ya no es oportuno quedarse con la vista en retrospectiva y alegrarse por el camino andado. Ahora se impone fijar nuevas metas, para obtener nuevos logros, y aunque parezca extraño, cuando nos estancamos vemos que el agua continúa en torrentes por llanos y laderas, no sólo para invitarnos a seguir su ejemplo, sino además para reclamarnos que el trabajo no ha concluido y que por el contrario tenemos la obligación de reagrupar nuestras energías para marchar al unísono con la ciencia, de allí, la preocupación que tiene la Universidad para continuar haciendo uso de la ciencia y del conocimiento ya develado. Será pues tema de permanente recomendación en las páginas de esta nueva Revista, el sugerir y explicar a los colegas para que no cesen en la actividad de aprender y de obtener nuevos conocimientos para lo cual la división de Estudios para Graduados, tiene programas para el desarrollo del profesional de las ciencias veterinarias, a los cuales naturalmente, nuestros colegas tienen acceso.

Mediante esta publicación, podremos periódicamente difundir los avances y logros de la investigación general de Postgrado, a través de los programas que están en pleno desarrollo, como es el de Medicina Veterinaria Preventiva, y con tales resultados, ayudar a resolver problemas nacionales en el sector agropecuario. Será también un medio de expresión importante para aquellos, que no conformes con el trabajo de la docencia, dediquen horas y esfuerzos extras en laboratorios y en el campo, para la búsqueda del conocimiento que los lleve a las fronteras de las cosas hasta ahora no reveladas. De igual manera, los recientes conocimientos difundidos a través de los cursos de Educación Continua y de Cuarto Nivel, podrán plasmarse en este medio para así elevar la calidad de nuestros profesionales.

Es sin duda para todos nosotros un reto importante el llevar y mantener la Revista a una alta posición en el contexto de publicaciones universitarias a nivel nacional y porqué no internacional, pero ese desafío creemos que recae con más impacto en los profesores e investigadores responsables de la formación profesional del Médico Veterinario, quienes deben sembrar en ellos el deseo de crear nuevas fuentes de conocimientos, para que puedan luego ser plasmadas en el papel, esbozando a grandes rasgos los propósitos que nos animan y, asimismo, el que la comunidad de profesores e investigadores de la Facultad de Ciencias Veterinarias, permitan el acceso a los resultados de sus investigaciones para ser publicadas oportunamente.

Esta Revista es, pues, vocero de todos aquellos que por una u otra razón no han expresado a la luz pública sus hallazgos y de aquellos que no desean quedarse en el camino de la obscuridad.

Dr. Gustavo J. Soto Castillo
Director de la División de Postgrado



La Ciega (al final
de la Av. El Milagro).
Teléfonos: (061) 227286
227268 - 226706.
Fax: (061) 224072

Centenario de la Ilustre Universidad del Zulia
11 Septiembre 1891 - 11 Septiembre 1991

UNIVERSIDAD DEL ZULIA

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

DIVISION DE INVESTIGACION



La División de Investigación de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad del Zulia, es un órgano de consulta y asesoramiento dependiente del Consejo de la Facultad, destinado a estimular, promover, planificar, coordinar y supervisar la investigación científica, humanística y tecnológica en el campo de las ciencias veterinarias. Entre sus principales objetivos tiene, el incentivar las actividades de investigación y promocionar el equipamiento institucional con fines de investigación y el financiamiento, a través del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de LUZ (CONDES), de actividades que conlleven al conocimiento y desarrollo del potencial científico y tecnológico de la Facultad.

En ocasión de la publicación del primer número del primer volumen de la *Revista Científica* de nuestra Facultad de Ciencias Veterinarias, la cual es patrocinada por la División de Investigación y financiada por el CONDES, debemos decir que uno de los objetivos de la ciencia y la investigación es su gran valor social como difusora de nuevos conocimientos, al punto de que los hallazgos que no se hacen públicos carecen de este valor social. Por eso tenemos la necesidad de fortalecer las publicaciones científicas, humanísticas y tecnológicas, debemos escribir y publicar nuestra propia ciencia y tecnología, y enseñarle al país y al mundo el fruto de nuestro trabajo.

Es oportuno señalar que en esta última década del siglo XX, se está atendiendo la exigencia planteada para desarrollar actividades de investigación, siendo una de las más importantes, las publicaciones científicas, es por esa razón que debemos manifestar que la Universidad tiene una función esencial, y ella es, proporcionar al país los recursos intelectuales para su desarrollo.

Con este mensaje, deseamos hacer una invitación formal a escribir y publicar en esta *Revista Científica*. Acercarnos a nuestra sociedad nos hace cada vez más universitarios, y el alejarnos nos niega como tales.

Dr. Manuel S. Alvarado Morillo
Director de la División de Investigación

La Ciega (al final
de la Av. El Milagro).
Teléfonos: (061) 227286
227268 - 226706.
Fax: (061) 224072

Centenario de la Ilustre Universidad del Zulia
11 Septiembre 1891 - 11 Septiembre 1991

UNIVERSIDAD DEL ZULIA

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

DIVISION DE EXTENSION

Conscientes de la necesidad de proyectar y difundir conocimientos a la comunidad, especialmente al sector agropecuario, y así obtener una verdadera integración, se ha creado recientemente la División de Extensión en la Facultad, cuyas actividades están impregnadas de profundos principios universitarios, que determinarán la relevancia de los mismos.

En efecto, nuestros programas de divulgación técnico-científica, basados en talleres, conferencias, días de campo, etc., están dirigidos a productores, industriales, profesionales y estudiantes, quienes seleccionan los tópicos de estas actividades, atendiendo a sus propias necesidades.

En aras de darle la proyección que tiene su nombre, esta División actualmente ejecuta convenios inter-institucionales, tanto públicos como privados y en un futuro mediano interrelaciones con otras Universidades nacionales e internacionales.

Es oportuno señalar que los programas que perfila esta División de Extensión, cuentan con el apoyo de las autoridades universitarias, además de organismos regionales, tales como Corpozulia, Conzuplán, Gobernación del Estado, Universidades y Centros de Educación Superior, Centro de Cooperación de la Universidad y Sector Productivo Cecotup y los Colegios Profesionales del sector agropecuario.

En base a estas perspectivas, es obvio predecir, la valiosa retroalimentación cognoscitiva y afectiva, la cual redundará en el mejoramiento y desarrollo del sector agropecuario.

Finalmente, estimados colegas, reciban una cordial invitación a la participación activa en la *Revista Científica*, a fin de que aunando esfuerzos y voluntades obtengamos el éxito deseado.

Dra. Neyda M. Parra de Solano
Directora (E) de la División de Extensión



La Ciega (al final
de la Av. El Milagro).
Teléfonos: (061) 227286
227268 - 226706.
Fax: (061) 224072

Se terminó de imprimir en:
IMPRESORA NACIONAL S.A.
Calle 86A N° 4-179
Telfs. (061) 212084 - 213818
Maracaibo, Venezuela

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

La *Revista Científica*, de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad del Zulia, recibe en sus páginas, trabajos originales inéditos y revisiones bibliográficas, en español e inglés, que substancien con sus aportes, los más eficientes y productivos adelantos y conocimientos en el vasto campo de las Ciencias Agropecuarias y que cumplan con las siguientes normas editoriales:

1. Original. El trabajo debe ser mecanografiado a doble espacio, en un solo lado de la hoja de papel tamaño carta, blanco no transparente y con una extensión que no sobrepase las veinte páginas. Debe acompañarse de dos ejemplares fotocopiados perfectamente legibles.
2. Título. Debe ser corto, pero indicando con objetividad el contenido del trabajo, y escrito en español e inglés.
3. Autor. Indicar el nombre y apellido completos, señalando el o los títulos académicos con su lugar de procedencia. Cuando son varios los autores, debe empezarse con el autor principal.
4. Dirección. Anotar en forma completa, la dirección de la institución donde se realizó el trabajo y a la que pertenece él o los autores, utilizando diferentes símbolos.
5. Palabras claves. Indicar las más adecuadas, en número de tres a cinco como máximo, con el objeto de que tengan validez en los índices internacionales.
6. Resumen. En español, con un máximo de 250 palabras.
7. Abstract. En inglés, poniendo el mayor esmero en la aplicación de las más estrictas reglas gramaticales académicas.
8. Tablas. Deben ser presentadas en hojas separadas, identificarse con números romanos, tener un encabezamiento específicamente descriptivo, estar citadas en el texto y las abreviaturas y símbolos estar explicados al pie de la tabla. No deben tener rayas verticales.
9. Figuras. Incluyen a las fotografías y gráficos, las cuales deben presentarse en hojas separadas, identificadas con números arábigos, estar citadas en el texto y sus leyendas anotadas en otra hoja. Las fotografías, deben ser en blanco y negro, utilizando únicamente papel brillante y tener en su reverso el número de identificación y una flecha que indique la parte superior de la fotografía. Cuando se

trate de una microfotografía, se debe además indicar la magnificación.

Los gráficos, deben ser dibujados con tinta china negra, en papel blanco o transparente. No se aceptarán fotocopias.

10. Referencias bibliográficas. Deben colocarse en estricto orden alfabético de autores y deben estar citados en el trabajo. No se aceptarán como referencias bibliográficas, trabajos por publicar, en prensa, ni comunicaciones personales, las cuales pueden ser incluidas entre paréntesis en el texto del trabajo.

Se recomienda adaptarse a los siguientes ejemplos:
Revistas:

- Soto Belloso, E.R. *Usos potenciales de los factores liberatorios hipotalámicos en reproducción animal*. Revista Veterinaria Venezolana. Vol. XLVI, N° 270. Caracas, Venezuela. 1981.
- Márquez, E.J., Ahmed, E.M., West, R.L., and Johnson, D.D. *Emulsion stability and sensory quality of beef frankfurters produced at different fat or peanut oil levels*. Journal of Food Science. Vol. 54 N° 4. p. 867. USA. 1989.

Libros:

- Estrada Porras, E. *Procedimientos de diagnóstico de Enfermedades Infecciosas en los Animales Domésticos*. EdiLUZ. Maracaibo, Estado Zulia, Venezuela. 1987.
- Chirinos Rodríguez, A.R. *Manual práctico de Parasitología Veterinaria*. Tomos I y II. EdiLUZ. Maracaibo, Estado Zulia, Venezuela. 1990.

Memorias de eventos científicos:

- Arraga de Alvarado, C.M. *Ehrlichiosis equina*. Primer Congreso de Ciencias Veterinarias. pp. 193-196. Maracaibo, Estado Zulia, Venezuela. 1989.
- Soto Belloso, E.R., González R., y Thatcher, W.W. *Comportamiento reproductivo postparto en vacas con y sin amamantamiento de ternero tratadas con GMRH*. Decimoséptima Conferencia Anual sobre Ganadería y Avicultura en América Latina. E 5 - E 13. Universidad de la Florida, Gainesville, USA. 1983.

Para cualquier otra información, así como para el envío del trabajo (original y dos fotocopias), dirigir la correspondencia al Director de la *Revista Científica*, Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad del Zulia. La Ciega (al final de la Av. El Milagro). Maracaibo, Estado Zulia, Venezuela.